



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, BANCO DE SABADELL, S.A. (en adelante “Banco de Sabadell”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado el nombramiento de D. Joan Llonch Andreu como Presidente de la Comisión de Auditoría y Control, de la que ya era miembro, en sustitución de D^a M^a Teresa García-Milà Lloveras, cuyo cargo vencía en fecha 28 de junio de 2011 y que continua como vocal. Asimismo, se ha procedido a la reelección del resto de componentes por un periodo de cuatros años, quedando la citada Comisión constituida de la siguiente forma:

Presidente	D. Joan Llonch Andreu
Vocal	D ^a M ^a Teresa García- Milà Lloveras
Vocal	D. Francesc Casas Selvas
Vocal	D ^a Sol Daurella Comadrán
Secretario	D. Miquel Roca i Junyent

D. José Luis Negro Rodríguez
Vicesecretario del Consejo de Administración

Sant Cugat del Vallés, 30 de junio de 2011

